

# ***DENTALNETWORK RED DE BIGDATA C.A.***

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014  
EXPRESADAS EN DOLARES DE E.U.A.**

### **1. IDENTIFICACIÓN Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA**

**BIGDATA C.A.**, fue constituida como sociedad y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 12 de diciembre del 2014. Su domicilio principal es la ciudad de Quito. El capital social es de US\$ 900 dividido en 900 acciones con un valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

La compañía tiene como objeto principal el análisis, diseño y programación de sistemas informáticos.

Para el desarrollo de su objeto social opera en Quito donde se generan las mayores transacciones comerciales y administrativas.

### **2. BASES DE PREPARACIÓN**

**BIGDATA C.A.**, es una compañía regulada por la Superintendencia de Compañías y por lo tanto está sujeta a la preparación y presentación de sus Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros.

#### **➤ Negocio en marcha**

Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que la entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible.

**BIGDATA C.A.**, es una empresa que cumple con los requerimientos para ser considerada como un Negocio en Marcha.

#### **➤ Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) las cuales comprenden:

- ❖ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- ❖ Normas Internacionales de Contabilidad (NIC);
- ❖ Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

#### **➤ Bases de Medición**

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico.

#### **➤ Moneda Funcional y de Presentación**

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional.

Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. En consecuencia los estados financieros al 31 de diciembre del 2014 y 2013 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América (dólares estadounidenses), moneda de curso legal en el Ecuador desde marzo del 2000.

### **3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

#### **➤ Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los valores en cajas, los saldos conciliados en cuentas bancarias.

#### **➤ Inversiones**

Las inversiones se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargan en la cuenta de resultados. Las inversiones se dan de baja en el balance cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o se han transferido y la Compañía ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable se presentan en la cuenta de resultados dentro otras (pérdidas)/ganancias en el período en que se originaron.

#### **➤ Clientes**

Las cuentas por cobrar a clientes son importes generados por las ventas de bienes o servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos, se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Para aquellas cuentas con riesgo de recuperación se estima un valor de incobrabilidad, el cual es reconocido en los resultados del período. La Gerencia analiza la cartera de acuerdo a sus vencimientos y provisiona aquellos saldos mayores a 180 días como incobrables al 100%.

#### **➤ Propiedad, planta y equipo**

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo es el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente en efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del período del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce como activo, solo cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y cuando el costo puede medirse con fiabilidad.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprenden; su precio de adquisición, incluidos aranceles e impuestos indirectos no recuperables y cualquier rebaja, más los costos de ubicación en el lugar de operación y los costos por honorarios relacionados hasta que el activo se encuentre en funcionamiento.

➤ **Capital social**

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registran los resultados acumulados, reservas y otros resultados por adopción de las NIIF por primera vez.

**4. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

El valor de cuentas por cobrar corresponde al aporte de los accionistas, los cuales no se logró concretar su depósito en el 2014.

**5. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

**Capital Social**

Al 31 de diciembre del año 2014 el capital social se encuentra conformado por:

	<b>Capital</b>	<b>No. Acciones</b>	<b>%</b>
Diego Cadena	540	540	60,00%
Paúl Odilon	120	120	13,33%
Ricardo Delgado	120	120	13,33%
David Crespín	120	120	13,33%
<b>Total</b>	<b>900</b>	<b>900</b>	<b>100%</b>

**6. IMPUESTO A LA RENTA**

**Conciliación tributaria**

La tarifa para el impuesto a la renta en el período 2014 se calcula sobre la base del 22% de las utilidades tributarias. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales se encuentran sujetos a retención en los porcentajes conforme a lo señalado en la normativa tributaria. Debido que no se tuvo movimientos en el 2014 no se tienen impuestos causados y por pagar.

**7. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 1 de enero del 2015 y la fecha de preparación de nuestro informe 03 de marzo del 2015, no se han producido eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.